# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 20 de Febrero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.830



## Casa

Se vende la del número 26 de la calle del Marqués de Albaida: no tiene censo ni carga de ninguna clase.

Razón, San Francisco, 16; 2.º, derecha.


## SECCION EDITORIAL

## ASAMBLEA DE PRODUCTORES
### *en Zaragoza*

### Día 18

Antes de comenzar la sesión de hoy, la agitación de los representantes era extraordinaria y muy fundados los temores de una borrasca.

El Sr. Costa advierte que la sesión se limitará á votar las conclusiones que presenta la Comisión, sin discutirlas.

Varios asambleistas protestan de qua así se les prive de exponer su opinión sobre las conclusiones referidas. Estas son:

Criterio general político.

Perfección y rapidez en los procedimientos.

Agricultura. Sistema de riegos acomodado á las condiciones de los ríos y canales.

Supresión de seis Universidades y creación de escuelas regionales para la enseñanza elemental y práctica de la agricultura, industria y comercio, subvencionadas por el Estado, provincias y municipios.

Creación de campos experimentales de los adelantos y procedimientos agrícolas.

Simplificación y baratura de todos los servicios.

En las titulaciones y documentos de la fé pública, sustituir el sistema vigente por el australiano, conforme el espíritu del artículo 1.219 del Código civil.

Los títulos reales serán pignorables sin intervención notarial.

Sistema de hipotecas preconstituídas en nombre del propietario como derecho real, representadas por cédulas negociables.

Retirada del privilegio del Banco Hipotecario y creación de Bancos agrícolas regionales.

Declarar cancelados ciertos censos de hipotecas.

Concentración de todos los servicios de administración de justicia, fe pública y registros en una sola oficina con un mismo funcionario.

Industria y Comercio. Fomento de la exportación y apertura de los mercados americanos, facilitando que haya 18.000.000 más de consumidores, recuperando la salida de nuestros vinos en Francia, organizando Exposición de productos nacionals en América.

Creación de Escuelas de Artes y Oficios.

Repoblación de los montes.

Apertura de canales, pantanos y otras vías de comunicación.

Libre cultivo del tabaco.

Fomento de las industrias rurales.

Exposición permanente de productos nacionales en los consulados.

Agregación á las Cámaras de Comercio extranjeras de secciones que se ocupen en los asuntos agrícolas y mineros.

Revisión por las Cámaras de Comercio que formen la Liga, de las tarifas ferroviarias y cuantos problemas se relacionen con ellas.

Reforma del Código rural.

Reformas sociales y de las instituciones de previsión, montepios de artesanos, cajas de ahorros y de retiros, seguros mutuos y de ancianos, viudas y huérfanos.

Revisión del plan de carreteras, dedicando 400 ó 500 millones á convertir 250.000 kilómetros en caminos de herrrdura en carreteras baratas.

Desarrollo de las colonias escolares.

Ennoblecer el Magisterio, elevando la condición social de los Maestros.

Enseñanza obligatoria.

Práctica obligatoria en las Escuelas, de abluciones diarias y excursiones campestres.

Fundar colegios españoles en los principales centros de Europa.

Igualdad en toda clase de riqueza, incluso la mobiliaria.

Contribución territorial por cuotas pagadas, según sea la renta que obtengan los contribuyentes, y que su importe no exceda del 5 por 100, repartido entre el Estado, la provincia y el municipio.

Hacer que las reclamaciones fundadas de los contribuyentes surtan efecto al año después de ser formuladas.

Que al pago de los tributos respondan las rentas y no las fincas.

Supresión de los recargos de guerra. Reducción á 10 céntimos del precio de los sellos de Correos. Paquetes postales hasta 10 kilos. Exención de tributos para los ganados de la bor. Equiparar las contribuciones pecuaria é industrial. Supresión de impuesto de consumos, sustituyéndole con otro equitativo. Simplificación del impuesto de derechos reales. Revisión de los expedientes de clases pasivas, limitando las pensiones al máximum de 3.000 pesetas y adjudicándose previa declaración de no gozar rentas.

Formar catastro parcelario. Evaluacion de la riqueza líquida imponible. Derogación de la emisión del Banco de 2.500.000.000. Pago en pesetas de los intereses de la Deuda, cualquiera que ésta sea, y domicilio y procedencia de los tenedores. Abolición del monopolio de los explosivos. Modificación del reglamento de policía minera. Reducir á los precisos los gastos póblicos. Supresión de las Juntas consultivas. Servicio militar obligatorio. Cerrar las Academias militares durante diez años. Señalar 15.000 pesetas como máximum del sueldo de los funcionarios públicos. Atender con predilección á los inútiles de la guerra. Revisión del Condordato. Reducción de la asignación del clero.

Destinar á los presupuestos de Fomento el producto del impuesto sobre la renta.

Nombrar una Comisión de industriales que investigue la riqueza industrial oculta.

Rebaja de los recargos de demora en el pago de la contribución.

Hacer el cargo de Ministro, diputado y senador incompatible con el de Consejero de ferrocarriles y otras Compañías relacionadas con el Estado.

Mantener el actual *statu quo* político internacional.

Consultar á las Cámaras y á los sindicatos para la formación de leyes trascedentales que les afecten. Representación en montes por clases y colectividades. Supresión de las Diputaciones provinciales. Abolición de la tutela de los Municipios. Separar la administración local de toda política.

Autonomía de los servicios técnicos: Correos, Telégrafos, Cortes, Obras públicas. Supresión de las Direcciones generales, reorganización de los Ministerio, subsistiendo las secciones de los negociados con carácter de autónomos y responsables.

La mayoría de las conclusiones han sido aprobadas por buen número de votos Se ha desechado una referente á la creación de huertas comunales. En la sesión han concurrido varios incidentes. Al final presentaron las dimisiones los vocales de la Comisión encargada de examinar las proposiciones restantes.

Son los señores Muniesa, Bushell y Zulueta. Este ha sido sustituído por D. Ricardo Rubio, los otros dos retiraron las dimisiones. El públicó aplaudió entusiasmado al Sr. Zulueta al explicar éste los motivos de su dimisión, consistentes en su disconformidad con el criterio seguido por la Asamblea.

Reunidos 60 representantes en el Ayuntamiento, han acordado constiuir federación con las Cámaras agrícolas y entidades puramente agrícolas, que defienda los intereses comunes sin organismos ni direcciones centrales y respetando las opiniones políticas de los adheridos. Ha presidido el Sr. Márquez.

ZARACOZA, 20.

La sesión de hoy se anticipa media hora.

Continúa la lectura de conclusiones y en igual forma que ayer se aprueba:

Que todos los Ayuntamientos elijau su alcalde.

Que se suspendan los pagos que corresponden á los Ministerios de Guerra y Marina, excepto el de los repatriados, hasta que se haga la liquidación de los gastos hechos en la guerra.

Que se reforme la ley de Enjuiciamiento civil con disposiciones especiales de comercio y que se formen tribunales especiales para los negocios de éste.

Que se baje al 5 por 100 del efectivo los intereses que se paguen por deudas del Estado.

Que se unifiquen las tarifas de los ferrocarriles por kilómetro y tonelada.

Que se constituyan conciertos gremiales para los alcoholes vínicos y fiscalización de los industriales por Delegados de las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Que se fomente la industria corcho-taponera.

Que se reforme la legislación de propiedad industrial y marcas agrícolas.

Que se suprima el impuesto de exportación de capullos de seda.

Quedan á estudio del Directorio otras conclusiones para que las estudie.

Terminada la votación de conclusiones, el representante del Centro de Labradores de Valladolid, Sr. Fernández de Velasco, lee un telegrama del Sr. Presidente de dicho Centro, en el que le ordena se retire de la Asamblea, fundándose en que ésta se ha convertido en legisladora y en que los labradores se bastan por sí para conseguir la prosperidad del país; produciéndose una protesta unánime.

El Sr. Presidente contesta al Sr. Fernández de Velasco, lamentándose del contenido del telegrama y que espera de su patriotismo

---

29

pensar la vida de un hombre, porque... ¿no he sacrificado hoy la mía por salvar á esa dama? ¡He ahí el destino del que ha tenido la desgracia de venir al mundo con un nombre de ignominia!

Y el joven, atormentado con tan tristes pensamientos, inclinó la cabeza sobre su pecho y una lágrima asomó á sus párpados.

D. Alvaro, admirado al ver la agitación de su hermano de armas, le consideró en silencio, sin atreverse á interrumpir la dolorosa meditación á que se hallaba entregado en aquel momento.

—Alvaro, prosiguió con tranquilo acento, voy á alistarme en las huestes del rey. Quiero conquistar un nombre.

—Si D. Nuño no nos hubiera olvidado lo obtendrías muy presto.

—No, no; quiero deberlo á mi espada. Estoy resuelto; partiré al encuentro del bastardo. ¿Tú me seguirás?

—Lo he jurado.

—Combatiremos sin tregua ni descanso hasta que la suerte de las armas nos conceda ese vano título que ha de borrar la oscuridad de nuestro origen, y si no lo conseguimos...

28

—Sí, Alvaro, tú no conoces como yo á los cortesanos que recorren el palacio de nuestro rey. Encerrado siempre en este aposento desde nuestra llegada, no has podido estudiar las costumbres de la corte. Yo la he visto amigo mío. Algunas veces me he hallado de guardia en los reales aposentos, y al oir las aventuras de algunos de esos nobles que parecen desafiar al rey con la riqueza de sus trajes, que he considerado feliz, porque la suerte no me ha permitido alternar entre ellos. Y sin embargo, he ambicionado uno de esos títulos que les sirven de escudo para entregarse á todos los excesos de una vida disipada, porque con él abriria las puertas del palacio de esa mujer á quien adoro, mientras que conservando mi nombre oscuro y desconocido, siempre las hallaré cerradas. ¿Qué importa haberla salvado hoy el honor? ¿Sabes, Alvaro, la recompensa que me esperaba si hubiera acompañado á la dueña? «Os debo la vida de mi hija, diría su madre: tomad, y que el cielo os bendiga.» Y al pronunciar estas palabras humillantes, me alargaría el bolsillo, como si el dinero pudiera recom-

25

he abrigado en mi pecho una funesta pasión que de hoy en adelante hará la desgracia de mi vida. Este es el secreto que hoy venía á revelarte.

—Oh! Tienes razón, respondió D. Alvaro tristemente; esa desgracia es mayor que la mía. ¿Amas sin esperanza?

—Sí, amo como un insensato, á una joven que pertenece á la alta nobleza.

—Infeliz! ¿Posee ya el secreto de tu origen?

—No, solo la he hablado hoy por primera vez, para ofrecerla el apoyo de mi brazo.

—Será acaso esa joven la que acabas de salvar del poder de Valle-Fuerte?

—Sí, es la misma. Hace un mes que la veo todas las tardes con su dueña en la catedral, y hoy al volver al alcázar he tenido la dicha de salvarle de la emboscada que le había preparado ese miserable, que sin duda la ama también.

—Y sabes su nombre?

—Es hija de la señora de Robledo. La dueña al verse en libertad después de la fuga del raptor, me rogó muchas veces que

M.C.D.2022

que no abandonará la Asamblea: á lo que el Sr. Velasco asiente.

El Sr. Presidente lee muchísimos telegramas de adhesión de varias provincias.

El Sr. Alba (de Valladolid) en nombre de la Cámara Agrícola de Medina del Campo, Círculo Mercantil de Valladolid, allí presentes, y Cámara de Comercio que representa, manifiesta que cree un deber significar, en vista del telegrama del Centro de Labradores, que los tres organismos están satisfechos al encontrarse dentro de la Asamblea.

Se aprueban las bases que han de constituir la Liga.

Se encomendó á un Directorio que tendrá la presidencia en Madrid, el Gobierno de la misma.

Se formarán juntas regionales, provinciales y locales.

Se dará á conocer á la nación, por medio de un manifiesto, el plan de gobierno que los productores desean realizar, enviándose copias al Consejo de Ministros, Congreso y Senado.

Se solicitará el apoyo de los españoles residentes en América.

El programa votado se revisará por una nueva Asamblea que se celebrará en Madrid antes del mes de Junio de 1900, y en este intermedio se hará propaganda por medio de *meetings*, periodicos y *folletos*.

Se tomará parte activa en las elecciones.

Se autoriza al Directorio para decidir sí ha de hacerse resistencia al pago de las contribuciones.

El Sr. Vallejo pide la adición de una nueva base que señale la forma en que ha de atenderse á los gastos de la Liga y se dispone que todas las Asociaciones y entidades repartan los gastos, con arreglo al presupuesto que el Directorio forme.

***

Ayer tarde nos entregó D. Florentino Grajal el siguiente telegrama:

—

ZARAGOZA 19 (3 t.)

Votando la Liga de Productores las conclusiones presentadas por la ponencia, los representantes de Palencia y la provincia protestaron, de la que pide la enseñanza libre.

Reunidos los agricultores en el salón del Ayuntamiento acordaron la federación agrícola previa la consulta de las sociedades.

*Sanz.*

## INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Febrero de 1899.

Sr. Director:

El discurso que anoche pronunció el Sr. Romoro Robledo en la Asociación de la Prensa constituyó una serie de censuras para los que han contribuido en más ó en menos á falsear el sufragio y perturbar el sistema parlamentario.

También hubo censuras para la prensa que desde el campo de la democracia suele pasar al de la reacción; para los Asambleistas de Zaragoza y los cuales incurren en los mismos defectos que quisieron señalar al combatir á los políticos... etc.

Y claro es que el discurso les pareció muy bien á los romeristas, que predominaban en el salón.

—

De otra índole distinta aunque no muy diferente en la forma, ha sido la reunión celebrada esta mañana por el partido socialista obrero.

También en los discursos pronunciados por los compañeros Morato, Quejido é Iglesias ha habido censuras para los detentadores del sufragio, para los malos políticos y para los asambleistas de Zaragoza. También se ha hablado de los desaciertos de la pasada campaña, de la necesidad de depurar el sufragio, reorganizar el ejército y la marina, etc.

—

Las últimas noticias de París dan cuenta de que en las manifestaciones tumultuosas de anoche, con motivo de la elección del nuevo presidente, hubo 46 heridos y se realizaron 250 detenciones de los detenidos fueron puestos en libertad 142, elevándose á prisión la detención de todos los que llevaban armas.

—

Han llegado hoy muchos diputados y senadores para asistir á las sesiones de Cortes que comienzan mañana. ¿Que pasará? Esa es la pregunta que se hacen todos los políticos, sin que nadie sepa que contestar. ¿Serán reñidos los debates? Así es de creer á juzgar por el cúmulo de desdichas que han ocurrido á la pobre nación española durante el interregno parlamentario, pero mucho tememos que ocurra lo que ha pasado siempre en este país, esto es, que se susciten discusiones vivísimas originadas solamente por pasiones personales y que no tengan otro fin que conservar el poder en unos y arrebar el mando á estos los demás.

Si para esto, aparte de la necesaria aprobación del tratado de paz se reune el parlamento, valiera más que permaneciese cerrado.

Sospecho que el tono de los discursos que se pronuncien serán de tal acritud, que venga luego la suspensión de las sesiones y el planteamiento de la cuestión de confianza que ha de determinar un cambio en la política.

—

Ha llegado á Cádiz el «Alfonso XIII» procedente de la Habana y Cienfuegos.

Los pasajeros euentan horrores del comportamiento de las autoridades yankees.

Estas negaron la entrada del buque en Puerto Rico, admitiéndolo al día siguiente á ruegos del obispo y de la colonia española, pero después le obligaron á zarpar sin consentir que se aprovisionara de carbón ni víveres, lo cual tuviéronlo que hacer en el puerto de San Thomas.

Así proceden los yankis después del vencimiento.

**MENCHETA.**

## DE INTERÉS GENERAL

## PAGINA AGRICOLA

### Vinificación

*¿Conviene aclarar el vino antes del trasiego?*

La práctica general responde á esta pregunta con la negativa, pues en pocas partes se usa el método de aclarar el vino sobre la madre antes de trasegarlo; pero ¿esta práctica es la que debe admitirse? La contestación es afirmativa ó negativa, según las circunstancias: es afirmativa cuando el vino vale poco, y sólo sirve para el consumo local y no se necesita aclararlo, y negativa, es decir, que debe aclararse si tiene valor por su clase y se ha de trasladar fuera del punto de fabricación. Sentados estos antecedentes, se obrará según y con los medios que diremos más adelante.

*¿Qué tiempo debe estar el vino sobre la madre?*

Es lo general en los puntos que se fabrica el vino en tinajas y se echa la casca al mosto en proporción conveniente separar el vino de la madre en Enero ó Febrero sin ningún inconveniente para el caldo.

En las inmediaciones de Madrid, como Chinchón, Arganda, etc., en la provincia de Ciudad Real, como en Valdepeñas, Daimiel y otros pueblos que los vinos, tintos de pasto son más ó menos estimados, pero todos regulares, se obra según acabamos de decir.

En otros sitios, en la región septentrional, etc., se separa el mosto de la madre antes de haber concluído la fermentación tumultuosa, no faltando casos en que se vea que se deja el vino sobre la madre indefinidamente; de uno y otro modo es general qne la madre puesta en el mosto al fermentar sea el total de la raspa, orujo, etc.

Partiendo del principio de que tratamos de la fabricación de vinos, según lo que conviene hacer y se hace en parte en la región central, debe separarse el vino de la madre más ó menos pronto según las reglas siguientes:

1.ª Teniendo el caldo puesto á fermentar, las condiciones requeridas y de consiguiente la casca ú hollejo necesario para la coloración, no hay inconveniente en prolongar su estancia sobre la madre después de estar claro; pero recuérdese que cuanto más tiempo está en contacto con ella, más color tomará, y al contrario.

2.ª Si las condiciones del mosto exigieran poner con la madre algo de escobajo, cuanto mayor sea la cantidad de éste y más el tiempo que esté con el caldo, más aspereza tomará el vino y de consiguiente deberá separarse con más tiempo.

3.ª Si por algún descuido se advierte mal gusto ó resabio en el caldo, ya sea de la madre ó del vaso, cuanto antes se separe de ellos sera mejor.

H. T.

## RETAZOS

Las periódicos de la Corte insertan esta noticia sensacional, teniendo en cuenta las difíciles circunstancias porqne hoy atraviesa la patria:

«La Real Academia Española, en una de sus últimas reuniones, acordó incluir en el Diccionario, que se está terminando, el vocablo *trole*, que es como lo pronuncia el pueblo de Madrid, y no *trolley*, como escriben los ingleses.»

Bueno; ¿y para esto, que después de todo no nos importa un pito de la Tabacalera, se reunen los jueves en sesión los doctos académicos, cobrando cinco duros por barba?

Y lo que es si se proponen
cambiar ciertas frases firmes
que pronuncia el pueblo todo
desde Gijón á Alcañices,
propongo cambien el ¡*colle*!
que es interjección insigne
por el ¡*collo!* solo á secas,
que es como debe decirse.

***

Y cambiando lo académico por lo político, continúa diciendo la prensa madrileña:

«Ha cambiado mucho la temperatura ministerial.

La calentura del temor ó de la debilidad ha disminuido en las últimas horas.

Los ministros saben que no deben temer cosa ninguna de la actitud del Sr. Montero Ríos. Y cuentan con la importante colaboración en la primera vicepresidencia del Senado, de tan experta y autorizada persona como el Sr. Gullón.»

Pues contando con el apoyo de estos personajes políticos, «Papam Habemus» ó «Sagastam tenemus,» que viene á ser lo mismo, hasta el año 1905 por la tarde.

Si señor; los dos harán
que se mantenga muy sólida
esta situación, el uno
con esa gaita sonora
que templa, y el otro con
sus mantecadas de Astorga.

***

Leo en el *Heraldo*:

«Los gamacistas que concurren al salón de conferencias del Congreso, manifestábanse hoy bastante disgustados por la actitud del Sr. Montero Ríos, á quien por lo visto consideraban ya como seguro aliado.»

¿Si? Pues valgame San Juan.
Desde que cambió de plan
por las cuestiones sabidas,
le van saliendo torcidas
las cosas á D. Germán

Lo cual lamento mucho por ser dicho político persona de toda mi devoción.

***

Entre los obsequios que ha recibido el alcalde de Madrid señor conde de Romanones con motivo de haber celebrado el sábado último su fiesta onomástica, figuran dos preciosas panderetas, según dicen los periódicos.

Este obsequio es muy expresivo y debe agradecerlo más que ninguno otro la citada atuoridad.

26

la acompañase al lado de su señora, para que pudiera conocer al salvador de su hija, y guiado por mi pasión, estuve casi resuelto á acceder á sus ruegos; pero temiendo á una pregunta indiscreta que me obligase á confesar mi origen desconocido, le contesté que debian de estar con cuidado por mí tardanza, y que por lo mismo no me era posible ver á su señora.

—Sin embargo, debes hablarla.

—Imposible! Quiero que siempre ignore el nombre del que la ha salvado. De este modo, *ella* conservara un recuerdo de gratitud para el desconocido, que tal vez no concederia al huérfano Raimundo.

—Pero no la amas?

—Sí, Alvaro, la amo; jamás podré olvidar su bella imagen. ¡He ahí la dicha que me ha proporcionado el abandonar la soledad del convento que vió correr los días de mi infancia!

Y el joven al pronunciar estas palabras enjugó una lágrima que se desprendia de sus ojes.

—Raimundo, eres injusto en hablar así, dijo su amigo con acento conmovido. No estoy á tu lado?

27

—Tienes razón, hermano mío, sí; tú me harás sobrellevar la pérdida de mi amor.

—Te engañas, Raimundo; tú no olvidarás á esa dama, y por el contrario. desde hoy trabajaremos los dos para conquistar su corazón. Poco importa que un día llegue á conocer tu origen. ¿Es acaso un delito haber nacido huérfano? No, Raimundo, si me entrego muchas veces al dolor cuando considero que jamás podremos entrar en esa corte, donde vemos tantos nobles orgullosos, haciendo ostentación de sus blasones, no creas, no, que ambiciono sus títulos y sus riquezas para brillar entre ellos, y disfrutar de sus placeres. Aunque huérfano y sin nombre, no cambiaría mi porvenir, tan triste, por el de alguno de esos magnates que hacen alarde de su poder y de su gloria, para oprimir al débil, y adular al poderoso. No, no; á este precio, jamás aceptaré el nombre que me falta. Y ¿crees, Raimundo, que con tu orfandad y tu desgracia, no eres más digno que muchos nobles, de aspirar á la mano de esa joven? ¿Empañaría con este enlace el brillo de sus blasones?

30

—¿Qué harás?

—Volveré al santo asilo, que no he debido abandonar.

—No, antes quedaremos en la demanda.

—Está ya pues resuelto que solicitaremos la autorización de Men Rodríguez de Sonabria, para combatir en el ejército del rey.

D. Alvaro iba á responder, pero se detuvo al percibir un ruido de pasos en el corredor. Volvió entonces la cabeza y despidió un grito de júbilo, al descubrir en el umbral de la puerta la apuesta figura de su amigo D. Nuño de Castro.

M.C.D.2022

Porque es lo mismo
según yo creo
que si al alcalde
dijeran esto:
«En buenas manos
está el pandero.»

## Local y provincial

# LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 21 de Febrero.

Socios, D. Aniano Masa y D. Tomás Alonso.

SOCORROS

Anteayer pasaron por esta Estación 156 repatriados. Se les suministraron 40 tazas de caldo, 28 vasos de leche, 14 copas de Jerez con bizcochos y 14 sellos de quinina.

El practicante Sr. Santa Cruz curó á un soldado herido.

Ayer pasaron 1.010 repatriados. Se les dieron 18 tazas de caldo, 64 vasos de leche, 9 copas de Jerez con bizcochos, 8 sellos de quinina y 3 sellos de bismuto.

Los practicantes señores Santa Cruz y Herrán curaron á dos soldados heridos.

Fué conducido al Hospital el repatriado Francisco Catalino Fiel, natural de Pola de Gordón (León)

---

El Ayuntamiento de Buenavista y su Barrio, interesa de los contribuyentes de dicho distrito que hayan sufrido alteración en su riqueza, presenten dentro del mes actual relaciones duplicadas de alta y baja, con objeto de formar el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
**HIERRO BRAVAIS**
*son el remedio más eficaz*
Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

Nos dicen de León que van muy adelantados en aquella ciudad los trabajos para constituir una sociedad con capitales leoneses que emprenda la fabricación de azúcar de remolacha, ascendiendo hasta ahora la suscripción abierta para dicho objeto, á dos millones de pesetas.

---

Con todas las formalidades de rúbrica, tomó posesión ayer á las once de la mañana, de la canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, para la cual fué nombrado después de brillantes oposiciones, el Sr. D. Anacleto Orejón Calvo.

Reciba nuestra enhorabuena.

---

Nuestro apreciable colega semanal *El Organillo*, se despide en su número de ayer.

Lamentamos su desaparición, y doblemente por la causa principal que la motiva, que es la defunción de D. Elías Heredia, padre, (q. e. p. d )

---

Hasta el día 1.º del próximo Marzo tienen derecho á reclamar directamente, ante el Ministerio de la Gobernación, los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteables por dicho Ministerio.

---

El Sr. Obispo de esta Diócesis conferirá órdenes mayores y menores la feria sexta y el sábado anterior á la Dominica de Pascua, debiendo verificarse los exámenes el 6 de Marzo próximo.

---

Entre la relación de Escuelas vacantes que publica la *Gaceta* y que han de proveerse por concurso de ascenso, figura la superior de niñas de esta ciudad, con el sueldo de 1.625 peseta, casa y retribución.

---

Dice *El Norte de Castilla*:

«Aunque los periódicos han dicho que el martes se firmará el traslado del gobernador de Palencia á Tarragona, el ministro de la Gobernación asegura que no está acordado este traslado, ni hay combinación alguna de gobernadores por ahora.»

Tanto se ha confirmado y desmentido esta noticia, que cabe preguntar ¿En qué quedamos?

---

Se ha expedido cheque por la Delegación de Hacienda, á favor del Sr. Pagador de Obras Públicas por 62.800 y pico de pesetas para pago á los dueños de fincas que han de expropiarse para la construcción de la carretera de circunvalación, con lo que muy en breve podrá procederse al derribo de la casi totalidad de las casas enclavadas en la orilla del río.

Celebraremos que se ultime pronto el expediente de expropiación de una ó dos fincas en el que sus dueños no están conformes para que pueda darse á las obras por el contratista la actividad que el mismo desea.

## Banco Hipotecario de España

*Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios*

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso,

*A 5 por 100 anual el interés* de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 20 de Febrero de 1899 —El secretario, *José Gabilán y Servet.*

---

Se nos dice que ayer quedaron ultimadas en Paredes de Nava, los negociaciones con una casa da Bilbao, para instalar en dicha villa el alumbrado público por medio de la electricidad.

También se nos ha manifestado que las obras para la instalación de la fábrica no se harán esperar muchos días, habiendo ya sido designado el sitio en que ha de emplazarse.

---

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Carrión de los Condes, el gobernador militar de Valladolid, nuestro distinguido amigo don Heliodoro Barbáchano.

---

Por la Comisaría de Guerra de Vigo, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 5 del próximo Marzo, para la adquisición de cebada, paja y carbón, con destino á aquella factoría de subsistencias.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la **Emulsión Scott** de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La **Emulsión Scott** es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario Donde hay sintomas evidentes de escrófula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la **Emulsión Scott** es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endebles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la **Emulsión Scott**, el Dr. D. José Barrena, dice:

Dr. D. José BARRENA

*Córdoba 27 Febrero 1896.*

*Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su* Emulsión Scott. *he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados.*

*En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrofulosas, raquíticas, etc, notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.*

*Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más.*

*Queda de Vds. affmo* — Dr José Barrena.
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marès, 427, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Robo y captura

Uno de estos últimos días ocurrió en la villa de Hornillos de Cerrato, un robo audaz, según participa á este Gobierno de provincia la Guardia civil del puesto de Torquemada.

El suceso tuvo lugar en las casas que habitan la maestra de niñas del citado pueblo D.ª Demetria y Alba, y el anciano propietario D. Nemesio Grijal.

Sobre las doce de la noche del día 26 del corriente y cuando la villa permanecía en el más completo reposo, dos sujetos escalaron una tapia baja que da acceso á la casa en que vive la expresada maestra, introduciéndose en aquélla y cubriéndose el rostro, por precaución, con una toquilla que encontraron en una de las habitaciones.

Acto seguido, guiándose por la luz de una vela de esperma, penetraron en el dormitorio donde reposaban dicha maestra, su anciana madre y una niña de corta edad, intimándolas con navajas, á que les entregasen el dinero que poseían.

Amedrentadas las infelices señoras, no acertaron á articular palabra, apoderándose los ladrones de un portamonedas con la cantidad de 25 pesetas en plata, una cédula personal y un décimo de la Lotería.

Ejecutado el robo, se dirigieron á la bohardilla de la casa, desde la cual pasaron á la en que habita D. Nemesio Grijal, quien también se hallaba acostado, así como una sobrina suya y la sirviente, maniatando á todos ellos y apoderándose de 50 pesetas que aquél tenía en el chaleco y una pistola.

A las voces de aúxilio que dieron la sobrina y sirviente, diéronse á la fuga los ladrones, cundiendo la alarma por el pueblo, y divulgándose inmediatamente la noticia de los hechos que dejamos expuestos.

En el instante que tuvo conocimiento de ello la Guardia civil, empezó á practicar las consiguientes pesquisas, que dieron por resultado la detención de dos sujetos, presuntos antores de dichos robos, siendo puestos aquéllos á disposición del Juzgado, quien instruye el correspondiente sumario.

---

El día 21 de este mes se celebrará, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Pablo de esta ciudad, un funeral solemne por el eterno descanso de D.ª Basilia Castrillo Gaite.

## Sección religiosa

Martes.—San Maximiano, San Félix, San Ovidio y San Severiano.

# SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9'15 m.)

### Terrible incendio

Telegrafian de Barcelona que en la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en aquella capital, que destruyó varias fábricas en las calles de Amalia y Cera, convirtiéndose en escombros, no obstante los trabajos que se emplearon para extinguir el fuego.

Las pérdidas ascienden á una cantidad considerable.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

—

MADRID 20 (9'15 m)

### Rusos y Chinos

Los telegramas recibidos de Pekin, acusan gran efervescencia en aquel imperio, con motivo de la estancia en el mismo de los representantes de las potencias.

En el puesto de Tatienwar se desarrolló estos últimos dias obstinada y sangrienta lucha entre rusos y chinos, habiendo tenido estos 500 muertos y gran número de heridos.

### Próxima elección

El viernes próximo se procederá á la elección de nuevo Presidente del Senado francés, por haber sido elevado Mr. Loubet que desempeñaba dicho cargo, á la Presidencia de la república.

—

MADRID 20 (10 m.)

### Los próximos debates

Además del que tiene anunciado el Sr. Conde de las Almenas para cuando empiecen las Sesiones en el Senado, iniciará otro, también en la Alta Cámara el senador republicano D. Fernando González, quien juzgara los actos del General Polavieja durante el tiempo que ejerció mando en Filipinas.

Este debate se cree revestirá gran importancia.

—

MADRID 16 (9 m.)

### El orden en Andalucia

Háblase de trabajos que se llevan á efecto en Andalucía, con objeto de perturbar el orden, especialmente en Despeñaperros y Linares, puntos mineros en que predominan los sentimientos liberales.

MADRID 20 (2 t.)

### Yankis y tagalos

Telegrafían de Nueva York, manifestando que á pesar de las ventajas que los yankis alcanzan sobre los rebeldes tagalos, créese que la campaña de Filipinas será larga, teniendo en cuenta que los indígenas disponen de muchas subsistencias, contando con elementos para defenderse en el interior.

—

MADRID 20 (2'10 t.)

### En la parte oriental

El periódico «Thé New York Herald» he recibido extensos telegramas de su corresponsal en Manila, dando cuenta de haber sido desalojados los rebeldes tagalos de la parte oriental del Archipiélago, después de rudo y sangriento combate con las fuerzas norteamericanos.

Dicen que los tagalos esperan refuerzos de Malolos, habiéndole manifestado el intérprete de Aguinaldo, que ha podido arreglarse todo amistosamente.

—

MADRID 20 (2 40 t.

### Empiezan los debatee]

Se ha verificado la reapertura de Cortes.

A la hora que telegrafío se nota gran animación en los pasillos del Senado, habiendo conferenciado con el Sr. Montero Ríos el conde las Almenas, acerca de la forma en que ha de dar principio el debate político.

El citado Senador ha formulado algunas preguntas respecto á los asuntos de Cuba y Filipinas.

En la alta Cámara existe gran espectación.

—

MADRID 20 (3 t.)

### Manifestación en París

En la capital de la vecina república, han empezado á iniciarse algunos tumultos, con motivo de la elección de nuevo Presidente.

Considerables grupos de antisemitas recorrieron las calles en desbordada confusión, habiendo roto los cristales del palacio que habita el barón de Rotschld y el Banco de Francia, á los gritos de ¡abajo los judíos! y dando vivas al ejército y á los revisionistas.

La policía detuvo á 170 de los amotinados.

—

MADRID (3'10 t.)

### Declaraciones de Loubet

El nuevo Presidente de la república francesa Mr. Loubet ha declarado que no existe justificación alguna para que se le tache de dreyfunista y antidreyfunista, pues su deseo único es colocaarse al lado de la mayoría de la nación, inspirándose en la verdad y la justicia.

—

MADRID 20 (3'40 t.)

### La firma

El jefe del Gobierno ha conferenciado en la mañana de hoy con Su Majestad la Reina, poniendo á la firma el decreto que autoriza para dar cuenta á las Cortes del tratado de paz.

### Generales en Palacio

Han cumplimentado á S. M. los generales Chinchilla, Cerero y Bermejo.

—

MADRID 20 (3'45 t.)

### Proposición Silvela

Al abrirse la sesión del Congreso, el jefe de la unión conservadora, señor Silvela, ha presentado una proposición incidental, en la que, entre otros extremos, lamenta que el Gobierno lejos de recoger las dolorosas enseñanzas de la pasada guerra, persista en su abandono y negligencia.

**Alonso é Hijos**, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Enfermedades de la orina

# Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

# ALONSO É HIJOS

# ÚNICA CASA EN PALENCIA

## que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

**Despacho:** Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13.

### UNA CURACIÓN
QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: « Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España). »

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: « He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente. »

« Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez. »

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

### Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura cuuración de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 82 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39. Madrid**

En Palencia: N. de Fnentes y L. Escudero.

## Linea de Vapores SERRA
## Y LA FLECHA

**Salidas de Vapores semanalmente**

### SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

ra Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

| Puertos de destino | Nombres | Fecha de salida |
|---|---|---|
| Habana, Matanzas y Gibara. . . . . . . . . . | Gracia | 8 de Febrero |
| Habana y Matanzas . . . . . . . . . . . | Leonora | 22 íd. |

### LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

## BENITA

Su capitán, Don Valentín Arano

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden entregar su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y nota, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo que puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar salida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 24 de Enero de 1899

## GRAN HOTEL
### de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ESTACIÓN

### Ampelográfica Valdeorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

*A. Casanova Hermanos*

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris -Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25.000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

VENTA Ó RENTA

Se hace á plazos ó al contado, de un edificio situado en las afueras de las Puertas de Mercado de moderna construcción capaz para instalar una Fábrica ó cualquiera industria, tiene grandes locales con su casa.

Para tratar con su dueño Santiago Palencia, Cerería de Puertas.

VENTA

En la villa de Dueñas, provincia de Palencia se vende una heredad propiedad de D. Ildefonso González Amigo, vecino de Madrid, consistente en 16 viñas, 12 tierras de labor y una casa, con lagar y bodega con cubage.

Del precio y condiciones y cuantos datos desee el que quiera interesarse en su adquisición, informarán en Palencia los Sres. Valentín Larrén y Hermano y en Dueñas D. Natalio Pinedo.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de invierno y primavera de la Dehesa de San Pedro y Palancar sitos, en términos muniapales de Castrillo de Don Juan en esta provincia y de Tórtoles en la provincia de Burgos, para ganado vacuno ó lanar. Del precio y condiciones enterarán el guarda de dichas fincas, y en Palencia D. Antonio Esteban Cabrera, Administrador de las mismas. (San Francisco, 6)

## ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**

*Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022